

CAPÍTULO II

LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y EL FINANCIAMIENTO RURAL EN MÉXICO

En este Capítulo discuto el surgimiento y el proceso de las distintas organizaciones de productores que forman parte del México rural. Menciono los procesos organizativos que surgen antes de la globalización sobre todo a partir de la reforma agraria de los noventa hasta la creación de organismos recientes como la Caja Solidaria de Amatlán de Cañas. En la segunda parte del Capítulo, examino brevemente la reforma al sistema financiero rural y la crisis crediticia entre los actores rurales. Finalmente, describo algunas prácticas organizativas que han surgido en México (y en otros países) como respuesta a la carencia del crédito oficial y privado.

Breve historia de las organizaciones de productores en el México rural

Como punto de partida, examino algunas de las distintas organizaciones de productores que se han formado en el México rural, esto incluye desde las primeras asociaciones corporativistas formadas por los gobiernos post-revolucionarios hasta las recientes organizaciones formadas después de la reforma agraria ocurrida durante el periodo salinista.

En México, las primeras organizaciones de productores se originan en la década de los treinta con el inicio del reparto agrario y la mayor parte de las mismas fueron promovidas por el Estado. Como resultado, gran parte de las organizaciones establecieron relaciones de dependencia económica y política con el Estado.

Con el tiempo se constituyeron los organismos corporativistas, entre los más destacados están la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación Nacional Ganadera, entre otras. Estas confederaciones se convirtieron en brazos políticos del gobierno, con el propósito de ejercer cierto control sobre los campesinos y los trabajadores (Otero 1999:42). Paralelamente a la formación de estos organismos, el reparto agrario presenta un mayor auge y, como consecuencia, el gobierno introduce al Ejido. Durante la década de los setentas y ochentas, el gobierno fracasó en promover el establecimiento de organizaciones como las Uniones Ejidales. Como protesta a las políticas gubernamentales, durante estas mismas décadas se crearon numerosas organizaciones que se establecieron de manera independiente en relación al Estado y bajo la demanda común de la lucha por la tierra (Rubio 1996). Estas organizaciones eran parecidas a las que se dan hoy en día, pero en aquel entonces buscaban prioritariamente el acceso a la tierra.

En el actual contexto socioeconómico y político que caracteriza al campo mexicano han surgido nuevas prácticas organizativas. Esto ocurrió, como he señalado en los apartados anteriores, en gran medida debido a la reconfiguración de las macropolíticas del Estado, cuya puesta en práctica preparó el terreno para que surgieran distintas organizaciones (Rodríguez Gómez y Torres 1996). Estas asociaciones colectivas están integradas principalmente por pequeños y medianos productores, agroempresarios, ganaderos, indígenas y mujeres. Este mosaico organizativo está compuesto por las Uniones de Ejidos, Uniones de Crédito, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Comercializadoras y las asociaciones productivas (de Grammont 1998; Fernández y Rello 1990; Rodríguez Gómez 2000a). Rojas (1995:474) clasifica dos tipos de organizaciones, las que denomina como económicas y las reivindicativas. Las primeras, centran su objetividad en la esfera productiva de la agricultura y están reguladas por leyes específicas. Las segundas, buscan la representación y defensa de los intereses de los productores. En este último punto me gustaría señalar a qué se refiere el autor con “defender los intereses de los productores”. Para ello, es preciso señalar que los actores rurales manifiestan múltiples intereses y estos con el tiempo se van transformando conforme a sus negociaciones con el Estado, o con los grupos de poder locales.

Una organización de agroproductores con larga trayectoria histórica es la Confederación de Organizaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES). Ésta se establece en 1932 cuando se promulga la Ley Estatal de las Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (de Grammont 1990). La CAADES está

integrada por productores dedicados a cultivos de exportación (horticultura principalmente). Estos productores se organizaron durante la década de los treinta, para enfrentar la competencia de sus productos con aquellos de los grandes agricultores de Estados Unidos y a las grandes corporaciones extranjeras. Es preciso señalar, que la CAADES desde que inició su organización es conocida por promover la producción y defender los intereses de productores que se identifican entre si por tener alto poder adquisitivo. El organismo desde su formación se ha caracterizado por estar controlado por agroproductores que tienen un poder político y económico no solo a nivel regional, sino entre las elites del país (de Grammont 1990:19). La CAADES, entre otras cosas, se dedica a ofrecer insumos baratos a sus socios, ser interlocutor con el Estado para resolver los problemas de agua o de la tierra, arreglar los permisos de exportación-importación, y tener un servicio de asesoría de mercados. Su autonomía frente al Estado y frente a las exigencias del mercado, así como la capacidad de organizar a sus socios, son sólo algunos de los factores sobresalientes de la organización. Lo distingue el hecho de que la experiencia de su proceso asociativo les ha permitido ver que el futuro económico agrícola no sólo consiste en la eficientización de la producción, sino también en la capacidad de organizar y mantener trabajando en un mismo objetivo común a los miembros de su organización (de Grammont 1990).

Otro organismo que ha jugado un papel importante como representante de asociaciones colectivas de productores es la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA). Esta organización tiene como objetivo la comercialización de sus productos y la búsqueda de controlar mejor sus excedentes (Myhre 1994; Steffen 1997: 117). Esta organización es de segundo piso, y surge a principios de los ochentas en la parte noroccidente de México. La UNORCA surgió de un proceso de convergencia entre distintas organizaciones regionales y se distinguió por abrir nuevos espacios de representación sectorial entre la sociedad rural. Harvey (1996:242) comenta que:

“las organizaciones autónomas habían desarrollado una serie de propuestas y prácticas que demostraban la viabilidad de sus proyectos autogestivos de producción y comercialización...la UNORCA, logró tejer una red de aparatos económicos capaces de apropiarse de diversos eslabones de los procesos productivos. Rechazando tanto la subordinación al gobierno de las centrales como las acciones directas de los grupos más radicales, privilegió el terreno de la negociación a partir de propuestas concretas”.

Con el tiempo, la UNORCA sufrió distintos cambios ante las reformas del neoliberalismo y con la crisis económica de 1994-1995, cambió de rumbo y se enfocó en buscar redes de financiamiento para sus agremiados. La UNORCA se fusiona con las Uniones de Crédito y se establece la Asociación Mexicana de

Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS). Más adelante, en este mismo apartado examino las dinámicas que caracterizan a esta organización.

Otro tipo de organización es la Comercializadora Agropecuaria de Occidente S.A. (COMARGO) que se establece en 1991. Esta emerge, agrupando a 31 organizaciones socias que: “se dieron cuenta de que obtendrían mayores beneficios, tanto sus dirigentes como los ejidatarios si aprovechaban la coyuntura de la organización y lograban romper con los patrocinadores de un solo sexenio” (Sinquin, Fernández y Gil 1990:302). La COMARGO estaba integrada por cooperativas, uniones de ejidos y por organismos no corporativos de los estados de Jalisco, Nayarit, Michoacán, Colima, Querétaro, Durango, Veracruz, Morelos, Sinaloa y Sonora (Guerrero 1999; Rodríguez Gómez y Torres 1996). Los productores buscaban que su participación en la organización conllevara a la expansión del mercado para su producto y garantías en los precios del maíz. Poco tiempo después, el organismo estableció su propia asociación para la venta y compra de insumos y fertilizantes (Rodríguez Gómez y Torres 1996). El mayor acierto de la COMARGO fue “demostrar que las uniones ejidales eran capaces de administrar y operar los nuevos centros de distribución primaria” (Rodríguez Gómez y Torres 1996:172).

Los productores participantes en estos tres procesos organizativos antes mencionados, a pesar de ser internamente distintos, comparten el hecho de que han tenido que transformar o crear nuevas estrategias colectivas para comercializar sus productos. Al hacerlo, han construido nuevos espacios de negociación frente a las exigencias del mercado. Estos procesos asociativos han obedecido, simultáneamente, a las transformaciones en las políticas del Estado en su relación con la sociedad en general y con el ámbito rural en particular.

Durante la realización de esta investigación, encontré casos de organizaciones de productores que se han formado en los últimos años, gracias a las “presiones” o exigencias dadas por el mercado capitalista (Rodríguez Gómez 2001a; 2001b). En su análisis sobre organizaciones en el occidente mexicano, Rodríguez Gómez ilustra la situación de los productores de leche de Los Altos de Jalisco y comenta al respecto:

“Hoy en día, cerca del 75% de los pequeños y medianos productores alteños están organizados alrededor de tanques de enfriamiento y la venta colectiva de leche. Esto significa que el grueso de los ganaderos [de leche de los Altos de Jalisco] ha respondido al reto de la globalización, al embarcarse en el tren de la modernización neoliberal mediante su organización” (1998a:235).

El ejemplo anterior, ilumina las nuevas formas de representación y negociación que están utilizando los productores para defender su producción y comercialización frente a la competencia de grandes transnacionales e industrias nacionales. En algunos casos como los que he referido, la negociación ha dejado de ser individual para dar paso a la negociación colectiva vía la organización de los productores. Los procesos asociativos, empero, obedecen a diferentes condiciones locales. Por lo tanto, deben ser entendidos y diferenciados desde su propia especificidad, aunque debemos abordar simultáneamente las condiciones que comparten (Rodríguez Gómez, comunicación personal 2004). Esto corresponde a distintas explicaciones, siendo una de ellas que desde finales de los años ochentas y principios de los noventas, las nuevas leyes agrarias provenientes del nivel federal apuntaban a que los apoyos financieros dirigidos a los productores serían otorgados “únicamente” si estos estaban organizados (Muñoz y Santoyo 1996).

En el transcurso del trabajo de campo, asistí a una asamblea pública municipal impartida por el gobernador de Nayarit, Antonio Echeverría (electo por la coalición PAN-PRD en el 2000). Durante su discurso, el gobernador reiteró constantemente que los apoyos por parte del gobierno sólo serían dirigidos a proyectos de grupos organizados y con propuestas productivas. Esta reunión ilustró el tipo de discursos que están manejando los funcionarios del Estado como parte de las distintas estrategias del proyecto de globalización “a la neoliberal” del campo mexicano. En esta misma línea, el líder de la comercializadora de Amatlán (CEMANAY), afirmó lo siguiente:

“se vuelve difícil acceder al crédito, CONASUPO desaparece, ANAGSA trueno en 1992, y pues nos quedamos sueltos... entonces lo que nos dejó el gobierno fue la necesidad de organizarnos para enfrentar esos asuntos de comercialización, de cosechas en la producción y en la comercialización, por eso estamos enfrentando de esa manera el campo”.

Para concluir con este apartado, me gustaría señalar que el hecho de que los productores tengan la necesidad de organizarse, con o sin la intervención del Estado, o por las exigencias del mercado, no necesariamente garantiza o mejora las condiciones de vida de los actores rurales. En muchos casos, estas organizaciones generan nuevos grupos de poder y nuevas formas de control en los programas que provienen del Estado (Nuijten 2003). Aquí vuelvo a introducir el caso de la Lechera para ilustrar el argumento de Nuijten. La Lechera surge como propuesta por parte de los líderes de la Asociación Ganadera local. Un grupo de líderes ganaderos propuso reunir de forma colectiva el subsidio de un Programa de Pastos que entregó la Asociación Ganadera Local a los ganaderos de la región. Este grupo de líderes

propuso formar una organización en torno a la instalación de tanques de enfriamiento de leche para potenciar la comercialización de la misma. Sin embargo, con el tiempo los productores interesados en la propuesta de la Lechera se dieron cuenta de que los líderes de la Asociación Ganadera Local, habían utilizado la propuesta de la pasteurizadora como estrategia política para ganar adeptos en la contienda electoral de 1999. Como resultado algunos productores terminaron en conflicto con los líderes de la Asociación Ganadera Local y el grupo inconforme al poco tiempo formó otra Asociación Ganadera dentro del mismo municipio.

En el siguiente apartado abordo los cambios mayores que afectaron al sistema de financiamiento en el campo mexicano y que abrieron el espacio para los procesos organizativos de nuevo corte.

El sistema financiero rural: las reformas y el papel de BANRURAL

Antes de la reforma financiera de los noventas, el crédito oficial se había convertido en un instrumento político empleado por el Estado mexicano con la finalidad de intervenir en el destino de la producción, sobre todo en la de aquellos productores que se caracterizaban por tener terrenos de alto rendimiento (Myhre 1991). El crédito agrícola tenía la capacidad de afectar las relaciones sociales y la estructura de la producción agrícola (Myhre 1991:177). Este mecanismo consistía en crear una dependencia económica y política entre los productores y el Estado, sobre todo para la producción y aseguramiento de la venta de sus productos y para la obtención de créditos (Myhre 1991). Las agencias estatales se convirtieron en aparatos burocráticos con altos índices de corrupción y en lugar de favorecer al productor, únicamente sostenían un fuerte control sobre la economía y la política en el sector rural (Myhre 1991). En este caso, el crédito oficial proveniente de BANRURAL representaba un medio fundamental para la canalización de subsidios y desarrollo al sector agrícola. Los mecanismos utilizados consistían, por un lado, en mantener tasas de interés fijas. BANRURAL otorgaba un subsidio a los productores con la “recuperación” de créditos vía transferencia del seguro agrícola, además de que a través de BANRURAL se otorgaban condonaciones y reestructuraciones de adeudos por motivos políticos (Myhre 1998). A continuación un líder productor de Amatlán de Cañas explica la dinámica administrativa entre los productores y las agencias del Estado antes de 1990:

“De 1990 para atrás BANRURAL y ANAGSA eran clave importante para los productores del campo mexicano. Todo productor que quería sembrar, con el hecho de ser ejidatario y tener la garantía de una parcela, era sujeto de crédito. Los créditos se manejaban de esa manera, nadie se preocupaba, solo al sembrar, hacías una solicitud y si por ejemplo querías sembrar 4 hectáreas de maíz, bueno aquí está tu paquete, te ofrecían semillas, fertilizante y sólo firmabas. Ya después de la cosecha, vendías todo a CONASUPO, ahí se recuperaba lo que te prestaba el banco. Ése era el mecanismo que utilizaba el gobierno y de todas formas eso era se podría decir como un patrimonio que teníamos del gobierno, porque nadie se preocupaba de cómo iban a costar los productos, ni a cómo venderlos ni a como valían, por que ellos te daban todo”.

El seguro agrícola fue la fuente principal de recuperación del crédito otorgado por BANRURAL. Como consecuencia, los productores acreedores tomaron ventaja del seguro agrícola y reportaron un alto porcentaje de superficies siniestradas (Nuijten 2003). Gran parte de los siniestros eran ficticios y eran resultado de acuerdos entre los productores y los inspectores de campo (Mackinlay y de la Fuente 1996; Muñoz, Santoyo y Altamirano 2001; Myhre 1997). En el caso de Amatlán de Cañas, este tipo de “arreglos” fueron comunes entre los ejidatarios que tenían crédito con la banca comercial y con BANRURAL. En el Capítulo 3, explico las experiencias de algunos productores, para ilustrar la forma en la que funcionaba el crédito y el seguro otorgado por BANRURAL. Como resultado de los anteriores sucesos, ANAGSA desaparece, y es sustituida por Agroaseguradora Mexicana (AGROASEMEX) que se fusiona junto con la banca de comercio y restringe sus operaciones sólo a áreas de riego y de muy buen temporal (Otero 1996). Debido al alto porcentaje de carteras vencidas y a los descarados índices de corrupción, BANRURAL quedó en la quiebra.

Durante el sexenio salinista, el sistema de financiamiento rural mexicano fue uno de los grandes protagonistas de las transformaciones al agro. Para poder entender los cambios en las finanzas rurales, es necesario vincular esta problemática a la luz de las reformas del sistema político mexicano y la liberalización financiera de los mercados. Las modificaciones se manifestaron en múltiples escenarios, por ejemplo, se firman diversos Pactos Económicos, reformas estructurales (reforma al Artículo 27), la apertura comercial a inversiones extranjeras, la reconfiguración del sistema de subsidios; todos estos cambios fueron característicos del sistema neoliberal (Cruz 1995:96). La reforma financiera consistió en seis medidas: 1) liberalización financiera; 2) desarrollo del mercado de dinero; 3) reprivatización de la banca comercial; 4) medidas para incrementar la competencia en el sector financiero; 5) reforma de la banca de desarrollo y de los fideicomisos; y 6) autonomía al Banco Central (Cruz 1995; Rodríguez Gómez y Torres 1996). En la práctica, estas reconfiguraciones ocasionaron un crecimiento en la cartera vencida y el endeudamiento de

los productores (Myhre 1997; 1998). Esto se dio de forma tal que muchos productores tuvieron que vender sus tractores o sus herramientas de trabajo, con el fin cubrir sus deudas con los bancos. El endeudamiento se dio debido a que un punto nodal de la reforma financiera fue el retiro de los subsidios gubernamentales a pequeños y medianos productores.

Durante la década de los noventas, BANRURAL, retira gran parte de sus créditos como institución paraestatal financiera del agro mexicano (Cornelius y Myhre 1998). Sin embargo, es preciso comentar que desde la década de los setentas (con la fusión del Banco Nacional de Crédito Agrícola y el Banco Nacional de Crédito Ejidal) y en los ochentas, BANRURAL había empezado ya a reducir y, de hecho, a negar acceso a un número significativo de los créditos (para una mayor discusión sobre el crédito rural en México de 1920 a 1990, véase a Myhre 1991).

En el período de 1989-1992 alrededor de 800.000 acreedores rurales fueron excluidos de las listas de BANRURAL (Myhre 1997:10). Para 1990, BANRURAL había clasificado a sus clientes en cuatro niveles piramidales. En la parte superior de esta pirámide se encontraban los productores comerciales (entre 75.000 y 150.000) identificados como redituables y solventes para la banca comercial. En seguida se ubicaba un grupo mayor de agricultores comerciales y ejidatarios medianos (de 500.000 a 600.000) reconocidos como productivos y redituables. Estos solían ser respaldados por FIRA. Por debajo de estos grupos se encontraban productores pequeños los cuales eran mayoritariamente ejidatarios (de 400.000 y 600.000). Este grupo era catalogado como menos productivo y poco confiable para la banca. Era poco confiable para la banca por que con la baja productividad no garantizaba el crédito a las instituciones bancarias. Finalmente, en la parte inferior de la pirámide se encontraban cerca de 1.1 millones de “agricultores de subsistencia” que no se consideraban sujetos de crédito, ya que se caracterizaban por ser productores de bajo potencial productivo (Muñoz y Santoyo 1996; Myhre 1997). Como parte de los cambios del sistema crediticio, estos últimos productores serían subsidiados por el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) en el esquema de los Fondos de Reversión Productiva con el programa de Crédito a la Palabra. Estos cambios se dieron de tal manera que, para 1992, sólo el 2.5 por ciento de la producción ejidal recibía financiamiento de parte de BANRURAL. Las medidas tomadas por el Estado fueron tan drásticas, que el número de sucursales se redujo de 650 a 230 entre el período de 1988 a 1994. Al mismo tiempo, despidieron a más del 62% de los empleados (Muñoz, Santoyo y Altamirano 2001). Las

cifras anteriores tristemente indican el fuerte desequilibrio económico que causó el retiro “casi completo” por parte de BANRURAL, sobre todo en la circulación de dinero fresco entre los medianos y grandes productores del campo mexicano. Así mismo, no sólo muestra con ello la falta de financiamiento, sino también el “alejamiento” por parte del Estado, abriendo camino así a que los actores rurales busquen nuevas formas de financiamiento.

En el contexto de los cambios antes citados y a la luz de las innovaciones a las formas de política pública, el gobierno introduce el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) en 1993. Este programa debía ser un nuevo mecanismo de subsidio a los granos básicos adecuado a los términos del Tratado de Libre Comercio (Bartra 1999; Cruz 1995). Sin embargo, este “subsidio”, a pesar de estar vigente, no ha logrado solventar la falta de crédito que los actores rurales padecen para desarrollar sus actividades productivas.

El crédito después de las Reformas

En la actualidad, BANRURAL ocupa un papel insignificante en las finanzas rurales, sobre todo para la economía de los pequeños y medianos productores (Subgerente de BANRURAL en Tepic 2001). Como mencioné en la Introducción, en el caso de Amatlán, a partir de la década de los noventas, una gran parte de los productores fueron excluidos de las listas de BANRURAL. En una entrevista con el Subgerente de BANRURAL en Tepic, éste comentaba que desde mediados de los noventas, la institución dejó de otorgar créditos a los ejidatarios. Anteriormente, BANRURAL entregaba los créditos a los productores por medio de la garantía del Ejido. A partir de las reformas financieras, BANRURAL únicamente entrega crédito a productores individuales y solicita muchas garantías. En el siguiente capítulo expongo la actual dinámica crediticia entre BANRURAL y los productores.

La falta de inversión de bancos comerciales y de instancias públicas y privadas ocasiona un grave problema en las finanzas rurales. Como mencioné en los apartados anteriores, el Estado (desde hace más de 10 años) ha enfocado su política más hacia el crecimiento industrial y la inversión extranjera que hacia el sector agropecuario (Calva 1996). Baste señalar, que en 1994 la superficie agrícola financiada por la banca de desarrollo se redujo en un 67 por ciento (Muñoz, Santoyo y Altamirano 2001). Esto indica que la banca

de desarrollo se vio severamente afectada, cayendo de un promedio anual de cerca de 7 millones de hectáreas financiadas entre 1985-1994, a sólo 1.5 millones de hectáreas financiadas por año entre 1990 y 1994 (Muñoz, Santoyo y Altamirano 2001). Los productores de maíz fueron los más afectados de forma directa. En otras palabras, BANRURAL, no juega un papel importante en la actual situación de las finanzas rurales.

La banca comercial o privada es aún más selectiva al otorgar créditos. Los préstamos son destinados principalmente a grandes agroempresarios o a productores que no tienen cartera vencida, cuentan con garantías suficientes y tienen actividades comerciales o industriales (Muñoz, Santoyo y Altamirano 2001). Aunque a través de los programas de garantía, FIRA induce a los bancos privados a conceder préstamos a los agricultores para la producción de cosechas (Muñoz, Santoyo y Altamirano 2001). La banca comercial acepta tal acuerdo, ya que el 80 por ciento del monto de los créditos derivados del FIRA están garantizados, de manera que el riesgo para el banco es mínimo. Además, FIRA proporciona apoyo financiero adicional a los bancos que otorgan créditos rurales, por lo que sus costos de operación se reducen significativamente (Myhre 1997).

Sumado al problema de la falta de crédito, está la situación de la cartera vencida. La pérdida de rentabilidad del sector agrícola y las reformas al sistema financiero rural propician un incremento en la cartera vencida. Los saldos de la cartera vencida pasaron de 1.628 a 15.211 millones de pesos entre 1988 y 1995, lo que significó un crecimiento real de 834% (Muñoz, Santoyo y Altamirano 2001). Las cifras anteriores reflejan la poca capacidad que tienen los actores rurales para solventar sus deudas financieras. El creciente componente de carteras vencidas ha implicado una severa reducción de los montos de crédito fresco que debieran canalizarse hacia las zonas rurales (Schwentesi, Gómez y Calva 1998).

Uno de los resultados de la situación de emergencia derivada del gran crecimiento de las carteras vencidas, particularmente en el campo, fue el surgimiento del movimiento El Barzón. Este movimiento se da principalmente como respuesta a la falta de crédito y a la agudización del problema de la cartera vencida del agro. Este movimiento nace en el estado de Jalisco en 1993. Inicialmente, se formó con medianos y grandes agroproductores y más tarde por grupos urbanos que se hallaban también en cartera vencida. Como consecuencia de ello, ambos grupos se unieron al movimiento (Rodríguez Gómez 1998b; Rodríguez Gómez y Torres 1996). Es preciso comentar que en este movimiento, muy pocos de los pequeños

productores participaron debido a que no eran sujetos de crédito para la banca y no experimentaron, por ello, el problema de la cartera vencida (Rodríguez Gómez 1998b). El Barzón, desde un principio, se distinguió por resistir, responder, y tratar de redefinir y, al mismo tiempo, buscar mecanismos de negociación ante el Tratado de Libre Comercio y ante los cambios estructurales que se han implementado en el país (Rodríguez Gómez 1998b). Las peticiones hechas por este organismo se basaron en la reestructuración de la cartera vencida en el sector rural, la cual se encontraba bajo condiciones poco favorables dada la descapitalización acelerada del campo. El Barzón no sólo alcanzó un papel fundamental en las negociaciones de la cartera vencida, sino que en su momento, además representó un “poder político” dentro de los espacios de negociación frente al Estado (Mestries 1997:78). En el año 2003, El Barzón retomó un lugar significativo en las mesas de negociación frente al gobierno y las demás organizaciones del campo mexicano. Esta vez, a diferencia del momento de su emergencia, el tema de discusión fue la reorganización de las políticas del Estado hacia el campo que requería la apertura total del mercado nacional en el 2004, según lo acordado en el Tratado de Libre Comercio.

Para concluir este apartado, me gustaría ilustrar el panorama en el que se encontraba la sociedad rural en relación al crédito al cerrar el siglo XX. En una encuesta realizada a 996 ejidatarios, Gordillo, de Janvry y Sadoulet (1999) muestran que el 8 por ciento de los productores no necesitaba crédito. Curiosamente, el 92 por ciento opinaba que no había crédito disponible y que tampoco tenían acceso a él. Fue por ello, que los especialistas citados concluyen que “la falta de acceso al crédito es un factor limitante para una gran mayoría de los ejidatarios, lo que pone de relieve la necesidad urgente de restablecer una red de instituciones financieras rurales al alcance de los ejidatarios” (1999:123). Esta situación, que describe las condiciones de los productores en términos de crédito hace cinco años, ha presentado pocos cambios hasta el día de la fecha.

Prácticas organizativas de ahorro y crédito

Antes de iniciar con la descripción de las distintas prácticas organizativas para el financiamiento colectivo en México, me gustaría abordar algunas experiencias que han tenido aciertos como organismos de fomento al ahorro y crédito rural desde la base en otros países. Esto es necesario para ilustrar lo que está

ocurriendo a nivel mundial y conocer las respuestas que otros actores rurales han dado frente a los distintos retos planteados por la búsqueda de nuevos mecanismos de circulación del ahorro y crédito. Este marco comparativo da pauta para un mejor entendimiento de los procesos de este tipo, en nuestro país.

Un organismo muy conocido a nivel mundial es el Grameen Bank de Bangladesh. Este sistema innovador surge en 1974 en las zonas rurales de Bangladesh y actualmente reparte crédito a más de 2 millones de personas repartidas en 34,000 aldeas. En los últimos años se ha extendido a países no sólo de Asia, sino también del continente africano (Gentil 1997; Jain 1996; Wood y Sharif 1997). El 94 por ciento de los miembros de dicha institución son mujeres. En este espacio se genera un reembolso casi del 100 por ciento para los miembros de la misma. El crédito se distribuye a grupos formados por seis personas y el dinero circula sólo entre ellos. Los diferentes estudios muestran cómo el organismo del Grameen Bank, no sólo se ha concentrado en distribuir crédito, sino también ha sido un agente que ha transformado las prácticas culturales de las comunidades rurales. Esto lo ha hecho ejerciendo el poder que detentan en tanto como institución financiera. Por ejemplo, según Jain (1996), en algunas comunidades de Bangladesh, el Grameen Bank ha propuesto e influenciado de manera directa el sistema escolar de las comunidades y ha modificado la planeación familiar. En otros lugares como Senegal, las mujeres han obtenido un poder dentro de sus aldeas al aprovechar las ventajas del crédito (Perry 2002). Dicho empoderamiento se expresa a partir del surgimiento de nuevas clases entre las mujeres, siendo el grupo de mayor estatus el de las mujeres que practican la usura usando los recursos que obtienen mediante el crédito. Más adelante, en el Capítulo 5, ilustro este tipo de empoderamiento y lo contrasto con la participación de las mujeres en la organización de la Caja Solidaria de Amatlán de Cañas.

En algunos países del continente africano, las cooperativas de ahorro y crédito (Coopac), han ayudado a solventar la falta de financiamiento (Gentil y Fournier 1998). En algunas partes de Centroamérica, el movimiento cooperativo también se ha hecho presente de forma significativa en las zonas rurales. Por ejemplo, la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Caja Rural Nacional” (CARUNA), fundada en 1993 en Nicaragua, está constituida por 119 cooperativas, con un total aproximado de 10,000 socios. En Honduras las organizaciones de financiamiento han tenido gran demanda entre los actores rurales, sobre todo entre las mujeres (Gentil y Fournier 1998). Los casos anteriores, muestran en primer

lugar, el auge que están teniendo los esquemas cooperativos en torno al financiamiento rural. En segundo lugar, también ilustran el papel que las mujeres están ocupando al ser sujetos de crédito.

Ahora bien, en el caso de México, existe una larga trayectoria de desarrollo en las finanzas populares (Mansell 1995). Por ejemplo, las Cajas Populares de ahorro y crédito son fuente importante de financiamiento rural y urbano. Las primeras Cajas mexicanas surgen en 1951, bajo el amparo de las instituciones eclesiásticas (Rojas 1997; Sánchez 1997). A mediados de los 70's se separan las cajas populares de la iglesia y se estructuran bajo un nuevo esquema organizativo. En la actualidad, agrupan alrededor de 950,000 socios, a través de 300 Cajas Populares distribuidas en más de 25 entidades federativas del país (Sánchez 1997). Este movimiento se ha destacado principalmente entre la población rural-urbana que no tiene acceso al ahorro y crédito. Sin embargo, la crisis económica de la década de los ochentas y la crisis de 1994 ocasionaron un fuerte desequilibrio en las Cajas Populares del país. Cabe recordar que muchas de estas Cajas Populares de ahorro y crédito enfrentaron graves problemas jurídicos. En la mayoría de estos casos, fueron los líderes quienes al malversar los fondos defraudaron a los socios en 1999 y en el 2000. Como resultado del fraude en las Cajas Populares, se creó un ambiente de desconfianza y descontento entre la población. En el caso de la región de Amatlán de Cañas, no ha existido una Caja Popular de Ahorro, solo la Caja Solidaria. Sin embargo, en el poblado de Etzaltán y Ahuacatlán sí se encuentran Cajas Populares.

Las Uniones de Crédito han sido otra alternativa que los actores rurales han adaptado para solventar los vacíos de financiamiento para la producción y desarrollo del campo. Estos vacíos, como enfatice en los apartados anteriores, se enlazan a la reestructuración del sistema financiero a principios de la década de los noventas. En 1980, surge la primera Unión de Crédito en el Valle del Yaqui y Mayo. Se creó con el objetivo de disputar al aparato institucional, el control y la administración del crédito agropecuario (Cruz y Zuvire 1991). En un principio, las Uniones de Crédito eran prácticamente exclusivas de los grandes agricultores y segregaba a pequeños y medianos productores. Sin embargo, a mediados de los ochentas algunas uniones de ejidos se vieron en la necesidad de asumir nuevas formas de organización especializada. Sus objetivos principales se enfocaron en la operación crediticia, la comercialización de productos, la distribución de insumos y fertilizantes y el manejo de transporte entre otras para no quedar fuera de los procesos productivos y seguir subsistiendo como actores rurales. Por tal motivo, existen varias

organizaciones que representan a las uniones de crédito, entre las que destacan: el Comité de Uniones de Crédito de la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito, la Asociación Nacional de Uniones de Crédito Agrícola y Ganadero, la Asociación Nacional de Uniones de Crédito de la Industria de la Construcción y la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (Muñoz y Santoyo 1996:285). Esta última se distingue por otorgar un alto número de créditos a sus miembros. Durante la crisis económica de 1994-95 resistió una fuerte caída financiera. Sin embargo, en la actualidad intenta negociar nuevas formas para subsistir y seguir solventando el crédito en el agro mexicano (Steffen 1996;1997).

Las Uniones de Crédito también se caracterizan por ser intermediarias financieras, toda vez que éstas pueden adquirir pasivos para sí y para sus socios de hasta 40 veces el monto de su capital social (Cruz y Zuvire 1991). De esta forma, la mayoría de sus operaciones se realizan con recursos de terceros, la banca y los fondos de fomento (Cruz y Zuvire 1991). La ventaja de estos organismos es que posibilitan a los productores, apoyados por sus equipos técnicos, a diseñar sus propias estrategias de organización, inversión y administración.

Otra alternativa que posibilitó espacios de financiamiento fue la de las Cajas Solidarias. Éstas surgen con el apoyo de SEDESOL, FONAES y bajo el Programa de Crédito a la Palabra. En 1993 había 49 cajas. Tres años más tarde su número aumentó a 139, con 124,710 socios a nivel nacional. La primera Caja se formó oficialmente en Ixtlán del Río, Nayarit, aunque la propuesta surgió entre los productores del municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit. En el siguiente capítulo abordo el surgimiento y el proceso de la Caja Solidaria de Amatlán de Cañas.

El surgimiento de las uniones de crédito y las demás instituciones financieras mencionadas son centrales para el análisis de mi investigación. Esto obedece a que estos procesos organizativos están vinculados con la formación de la Caja Solidaria en Amatlán de Cañas, como veremos en el siguiente capítulo. Al mismo tiempo muestran las diferentes formas que ha tomado la participación “directa” o “indirecta” del Estado, para orillar a los actores rurales a crear esquemas alternos de financiamiento toda vez que requieren de estar organizados. Los autores Muñoz y Santoyo (1996:249) argumentan que “si los productores desean acceder al financiamiento, deberán estar dispuestos a fortalecer sus organizaciones, pues la tendencia indica que solo a través de esta vía (o en su caso la agroindustria o del comercio) se canalizará el crédito”. Como observación a la propuesta anterior, me surgen dos preguntas. Primero, ¿de

qué manera o formas los productores deben fortalecer sus organizaciones? Segundo, si es que “fortalecen” su organización, ¿será esto suficiente para tener acceso al crédito? Estas son sólo algunos de los cuestionamientos que abordaré a lo largo del estudio de caso que constituye el tema central de esta tesis.

En el siguiente Capítulo me ocuparé, por tanto, de narrar y analizar el contexto y las consecuencias del surgimiento de la organización de la Caja Solidaria Amatlán de Cañas.